

Abierta la convocatoria de ayudas para consultoría I+D de pymes

Es una línea de financiación para estudios que llevarán a cabo investigadores de la UIB. El presupuesto es de 90.000 euros. Se financiará el 90%. El plazo está abierto hasta el 30 de junio

A.G.

El Espai Accelera, del programa Innova UIB-PIMES de apoyo a la innovación y la transferencia del conocimiento, ha abierto una nueva convocatoria destinada a pequeñas y medianas empresas de las Illes Balears. Se trata de una línea de financiación para proyectos de consultoría de I+D+i por parte de investigadores de la Universitat de les Illes Balears, para todas aquellas pymes que necesiten plantear propuestas o retos disruptivos que requieran conocimiento específico. El presupuesto en esta primera edición es de 90.000 euros y se financiará el 90% del presupuesto para cada empresa, hasta un máximo de 22.500 euros. El objetivo de la convocatoria es aumentar la competitividad del tejido empresarial aprovechando el conocimiento generado en la UIB.

La convocatoria está abierta hasta el 30 de junio. Se pueden presentar pequeñas y medianas empresas de las Islas que quieran iniciar un proyecto de I+D+i para desarrollar nuevos proyectos, servicios o modelos de negocio innovadores y que se puedan beneficiar del conocimiento de la comunidad universitaria. Se financiará actuaciones ejecutadas y gastos realizados solo a partir del día 20 de julio de 2022.

La ayuda tendrá una intensidad máxima del 90% o 22.500 euros. Se espera que la inversión media sea de entre 15.000 y 17.000 euros por proyecto. La financiación se destinará a los costes de los equipos de investigación. El 10% de la financiación restante la asumirá la empresa, el 25% al inicio y el 75% a la finalización.

Una comisión formada por miembros de la UIB, la FUEIB, la Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica y de las asociaciones de PIME estudiará los proyectos. Para la concesión de las ayudas se tendrá en cuenta el grado de innovación

que supone el proyecto en la empresa, la calidad científico-técnica, el potencial de mercado y si el presupuesto es adecuado al proyecto. La convocatoria se resolverá en la primera quincena de julio. Las pymes interesadas tendrán 15 días para aceptar o renunciar a la ayu-

da, y después dispondrán de otros 15 días para firmar el convenio específico de colaboración con la FUEIB. El periodo de ejecución de los proyectos es del 20 de julio al 30 de noviembre de este año.

Antes de esta convocatoria se han celebrado diferentes sesiones informativas y de networking para dar a conocer a las pymes el programa Accelera. "A través de las convocatorias Accelera nuestro objetivo ha sido llegar a empresas que nunca habían colaborado con la UIB y ayudarlas a descubrir el enorme potencial que ofrece

la universidad. Con la primera convocatoria de consultoría se ha evaluado la viabilidad de las propuestas y se ha trabajado en definir las mejor, mientras que en esta segunda convocatoria se pretende llevar a cabo los desarrollos definidos previamente. La mayoría de empresas interesadas son del sector agroalimentario y TIC. Esperamos recibir alrededor de 15-20 proyectos", explica Gabriela Dinkova, técnica de la Oficina de Transferència de Resultats d'Investigació (OTRI).

Por su parte, la técnica de la OTRI Lorena Vela señala que esta ayuda supondrá un "empujón importante" para llevar a cabo los proyectos empresariales aunque el presupuesto pueda ser más elevado en algunos casos. "Queremos animar a las pymes de Baleares a que participen en el programa de innovación Accelera para que pue-

“**Las empresas interesadas son TIC o agroalimentarias**”

Gabriela Dinkova, técnica OTRI

“**Animamos a las pymes a aprovechar el conocimiento de la UIB**”

Lorena Vela, técnica OTRI



▲ Lorena Vela y Gabriela Dinkova, de la Oficina de Transferència de Resultats de Investigación.

Las pymes pueden pedir información y presentar sus solicitudes en la web fueib.org/lp/acclera

dan aprovechar todo el conocimiento experto en nuestra Universitat en el desarrollo de sus proyectos de innovación”.

Las pymes interesadas pueden consultar más información y presentar sus solicitudes en la web fueib.org/lp/acclera.

Esta iniciativa está impulsada por el vicerrectorado de Innovación y Transformación Digital de la UIB, con el apoyo de la Vicepresidencia y conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica del Govern de les Illes Balears.

INNOVA UIB-PIMES 2022
Programa de Suport a la Innovació
Informació i inscripcions: innova.fueib.org

Iniciativa
organitzada per:



Universitat
de les Illes Balears

CONSELLERIA
DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA
Y SECTORES PRODUCTIVOS
I MEMORIA DEMOCRÁTICA
Y TRANSICIÓN DIGITAL

Càtedra Santander + UIB
d'Innovació i Transferència
del Coneixement

Fundació
Universitat
Empresa
de les Illes Balears

Santander
UNIVERSIDADES